

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023-MPP/CS
----------	-----------------------	-----------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la provincia de Picota, a los 28 días del mes de agosto del año 2023, en la Municipalidad Provincial de Picota, a las 10:00 am horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 031-2023-GAF/MPP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MPP/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN IOAR "CONSTRUCCION DE TECHOS PERMANENTES CONVERTIBLES EN LA IE 0662 ADOLFO PAREDES RENGIFO - PICOTA, EN LA LOCALIDAD DE PICOTA, DISTRITO DE PICOTA, PROVINCIA PICOTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	SOLIS MONTESINOS ALEXANDER JAVIER	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente		
Primer Miembro	IVAN BLADIMIR BARTRA RAMIREZ	Titular	X	Dependencia: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente		
Segundo Miembro	GINO ALONSO SOLORZANO BERNALES	Titular	X	Dependencia: SUB GERENTE DE OBRAS Y LIQUIDACIONES
		Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	20365181111	
2	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250	
3	MULTISERVICIOS LA MARGINAL EIRL	20489109809	
4	CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20493963091	
5	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	
6	SAFLOGAR PERU E.I.R.L.	20542359413	
7	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	20571426341	
8	PAREDES Y REATEGUI CONSTRUCTORES Y PROYECTISTAS	20601674867	
9	GROUP FABAHÍ S.A.C.	20602307833	
10	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	20605187251	
11	INMOBILIARIA PINARRETA S.A.C	20607571890	

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	25/08/2023	20:16:26
2	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	25/08/2023	23:50:38

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
DOCUMENTOS DE REPRESENTACION OBLIGATORIA	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	
a) declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 01)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
b) documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
d) Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	

g) El precio de la oferta en SOLES y . El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesorio, cuando corresponda. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADOS DE LA CALIFICACION	ADMITIDO	ADMITIDO
<p>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado. "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".</p> <p>Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)".</p>		

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	UNICO
2	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	UNICO

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.	

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	96.55 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1°	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	100.00 puntos
	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	5.00 puntos
	d) Los postores con domicilio en la provincia donde se ejecutará la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según (Anexo N° 8).	10.00 puntos
	PUNTAJE TOTAL	115.00 PUNTOS
2°	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	96.55
	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	5.00 puntos
	d) Los postores con domicilio en la provincia donde se ejecutará la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según (Anexo N° 8).	NO PRESENTO
	PUNTAJE TOTAL	101.55
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		X
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		X
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CUMPLE	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° ...		
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.		
DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	R & C CONSTRUYENDO SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	1.- NO PRESENTO DOCUMENTO DEL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO 2.- NO PRESENTO DOCUMENTO DE LA CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE 3.- NO PRESENTO DOCUMENTO DE LA EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE 4.- NO PRESENTO DOCUMNTO EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN OBRAS SIMILARES CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN, INSTALACIÓN, MEJORAMIENTO O LA COMBINACIÓN DE ALGUNOS DE LOS TÉRMINOS ANTERIORES DE: TECHOS PERMANENTES CONVERTIBLES DE, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, Y/O PARQUES RECREACIONALES QUE DEMUESTRE EN SUS CONTRATOS Y/O PRESUPUESTOS EJECUTADOS LAS METAS Y/O PARTIDAS DE ESTRUCTURA DE ACERO O ESTRUCTURA METÁLICA Y CONCRETO ARMADO.	
14	ACUERDO ADOPTADO		

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Actá.

15



ECON. SOLIS MONTESINOS ALEXANDER JAVIER
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. IVAN BLADIMIR BARTRA RAMIREZ
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. GINO ALONSO SOLORZANO BERNALES
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN